	FUERZA AÉREA COLOMBIANA JEFATURA SALUD FAC	Código:	GS-FR-267
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	2
		Vigencia:	13/04/2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 05 OCTUBRE DE 2018
CONTRATO N°	No. 095-MDN-CGFM-DGSM-JEFSA-FAC-2018
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 de abril de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DADAS POR EL ESPECIALISTA DE ORTOPEDIA Y/O FISIOTERAPEUTA, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM ASIGNADOS A LA JEFATURA DE SALUD DE LA FAC Y A SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato así: EL MINISTERIO realizara el pago del valor del contrato en pagos parciales de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: 2 Entrega de Factura Original. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta emitida por el almacén JEFSA FAC. Para la realización de los pagos por parte LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses y la publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
CONTRATISTA	KAMEX INTERNATIONALS.A.S
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR SUPLENTE	SMSM. ELSY MILENA RAGUA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00
PLAZO DE ENTREGA	A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución, suscripción del acta de inicio y hasta el 14 de diciembre del 2018
FECHA DE INICIO	17 de abril de 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00

En Bogotá, el día 05 del mes de OCTUBRE de 2018, se reunieron la señora **SMSM. ELSY MILENA RAGUA**, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA** y el señor **MALDONADO PEREZ MARIO ORLANDO**, en su condición de representante legal; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
N/A		

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Bastón multipodal (Factura No. 51461)	1	
Bota pierna tobillo Walker (Factura No. 51461)	1	
Cabestrillo (Factura No. 51461)	1	
Caminador (Factura No. 51461)	3	

Faja tipo Camp o lumbosacra (Factura No. 51461)	2	
Férula nocturna para fascitis plantar (Factura No. 51461)	2	
Férula de Quervain (Factura No. 51461)	1	
Férula palmar para túnel (Factura No. 51461)	1	
Muletas Axilares (Factura No. 51461)	5	
Plantilla en silicona tipo soft base (Factura No. 51461)	7	
Plantilla convencional (Factura No. 51461)	3	
Taloneras tipo tullis de espolón calcáneo (latex) (Factura No. 51461)	2	
Zapato Ortopédico Niño (Factura No. 51461)	1	
Diseño de férula y rehabilitación de extensión de IFP e IFD dedo mano izquierda (Factura No. 51461)	1	
Caminador (Factura No. 51462)	2	
Cojín abductor (Factura No. 51462)	1	
Elevador sanitario sin brazos (Factura No. 51462)	2	
Silla de ruedas estándar braceros y pieceros fijos (Factura No. 51462)	1	
Muletas axilares (Factura No. 51462)	1	
Zapato ortopédico postoperatorio (Factura No. 51462)	1	
Férula palmar para túnel (Factura No. 51462)	8	
Férulas de staxx (Factura No. 51462)	2	

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**
SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DADAS POR EL ESPECIALISTA DE ORTOPEDIA Y/O FISIOTERAPEUTA, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM ASIGNADOS A LA JEFATURA DE SALUD DE LA FAC Y A SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD	N/A

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		
N/A		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00	

ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	$30.000.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL	$847.530,00	SEGÚN FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 47674 DEL 4 DE MAYO DE 2018. ORDEN DE PAGO N°184746618 CON FECHA 22 DE JUNIO 2018
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$2.701.290,00	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 48265 Y 48266 DEL 1 DE JUNIO DE 2018. ORDEN DE PAGO N° 259564618 CON FECHA 27 DE AGOSTO 2018.
TERCER PAGO PARCIAL	$6.408.466,00	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 49016, 49017 y 49018 DEL 5 DE JULIO DE 2018. ORDEN DE PAGO N° 263809018 CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 2018.
CUARTO PAGO PARCIAL	$5.639.353,00	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 49818 49819 y 49820 DEL 3 DE AGOSTO DE 2018
QUINTO PAGO PARCIAL	$ 3.480.760,00	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 50559, 50560 y 50561 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
SEXTO PAGO PARCIAL	$ 2.437.590,00	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 51461 y 51462 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018
SALDO	$ 8.485.011,00	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

MALDONADO PEREZ MARIO ORLANDO
CONTRATISTA

SMSM. ELSY MILENA RAGUA
CC 52.826.241
SUPERVISORA SUPLENTE

ELABORO: SMSM. ELSY MILENA RAGUA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DMEFA

FECHA INFORME: 05 DE OCTUBRE DE 2018

CONTRATO N° No. 095-MDN-CGFM-DGSM-JEFSA-FAC-2018

CONTRATISTA: KAMEX INTERNATIONAL S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $30.000.000

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato así: EL MINISTERIO realizara el pago del valor del contrato en pagos parciales de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: 2 Entrega de Factura Original. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta emitida por el almacén JEFSA FAC.

Para la realización de los pagos por parte LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al dia en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses y la publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

FECHA FIRMA: 11 de abril de 2018

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DADAS POR EL ESPECIALISTA DE ORTOPEDIA Y/O FISIOTERAPEUTA, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM ASIGNADOS A LA JEFATURA DE SALUD DE LA FAC Y A SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio):
Fecha: 17 de abril de 2018 (aprobación Póliza)

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución, suscripción del acta de inicio y hasta el 14 de diciembre del 2018

Porcentaje Avance en tiempo: 70.9 %
Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 70.9 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe):

FECHA	FACTURA No.	ORDEN DE PAGO No.	VALOR
PRIMER PAGO	SEGÚN FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 47674 DEL 04 MAYO DE 2018.	ORDEN DE PAGO N°184746618 CON FECHA 22 DE JUNIO 2018	$847.530,00
SEGUNDO PAGO	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 48265 Y 48266 DEL 1 DE JUNIO DE 2018.	ORDEN DE PAGO N° 259564618 CON FECHA 27 DE AGOSTO 2018.	$2.701.290,00

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

TERCER PAGO	SEGÚN FACTURAS O DOCUMENTOS EQUIVALENTE A FACTURA No. 49016, 49017 y 49018 DEL 5 DE JULIO DE 2018.	ORDEN DE PAGO N° 263809018 CON FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 2018.	$6.408.466,00

Porcentaje de pagos realizados: 33.1 %
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 66.9%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (aplica para los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de trato sucesivo).

Porcentaje de ejecución de prestación del servicio: 70.9 %

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No X Sí ____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No X Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No X Sí ____
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí X__
En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas y objetivos alcanzados)

Se entregaron los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD
Bastón multipodal (Factura No. 51461)	1
Bota pierna tobillo Walker (Factura No. 51461)	1
Cabestrillo (Factura No. 51461)	1
Caminador (Factura No. 51461)	3
Faja tipo Camp o lumbosacra (Factura No. 51461)	2
Férula nocturna para fascitis plantar (Factura No. 51461)	2
Férula de Quervain (Factura No. 51461)	1
Férula palmar para túnel (Factura No. 51461)	1
Muletas Axilares (Factura No. 51461)	5
Plantilla en silicona tipo soft base (Factura No. 51461)	7
Plantilla convencional (Factura No. 51461)	3
Taloneras tipo tullis de espolón calcáneo (latex) (Factura No. 51461)	2
Zapato Ortopédico Niño (Factura No. 51461)	1
Diseño de férula y rehabilitación de extensión de IFP e IFD dedo mano izquierda (Factura No. 51461)	1
Caminador (Factura No. 51462)	2
Cojín abductor (Factura No. 51462)	1
Elevador sanitario sin brazos (Factura No. 51462)	2
Silla de ruedas estándar braceros y pieceros fijos (Factura No. 51462)	1
Muletas axilares (Factura No. 51462)	1
Zapato ortopédico postoperatorio (Factura No. 51462)	1
Férula palmar para túnel (Factura No. 51462)	8
Férulas de staxx (Factura No. 51462)	2

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:_____ NO__X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE:	SMSM. ELSY MILENA RAGUA
FIRMA:	
C.C. No.	52.826.241
DEPENDENCIA:	DMEFA